

Debe realizarse al menos una actividad de retribución social durante el tiempo de vigencia de la beca, no podrá registrarse ninguna que se haya realizado antes o después.

Para el caso de actividades como ayudante de profesor o impartir clase, considerar lo siguiente:

Maestranteros deben hacerlo en licenciatura

Doctorantes realizarlo en otro posgrado.

Cabe aclarar que aunque el formato tiene como título Constancia de actividades de retribución social es sólo para registrar la/s actividad/es, la CONSTANCIA es el documento que les expide la institución o entidad de que realizaron determinada actividad. Por ejemplo si presentaron una conferencia en un Congreso el responsable de éste será quien les emita dicha constancia.

Cuando carguen sus archivos nombrar según el siguiente ejemplo:

FLORES AGUILAR JOSE MARGARITO ACTIVIDAD 1

FLORES AGUILAR JOSE MARGARITO ACTIVIDAD 2

...

FLORES AGUILAR JOSE MARGARITO CONSTANCIA 1

FLORES AGUILAR JOSE MARGARITO CONSTANCIA 2

...

Cuando se entrevisten con la QFB Josefina Tenopala para acordar el proceso para realizar su examen de grado ella les indicará a través de qué enlace la/s enviarán al Lic. Jesús

Gumaro Viacobo Flores